

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XLI. NUM. 11771

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.
LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 7
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 de
OFICINAS FACTOR 7

TERCERA EDICION Madrid, Viernes 27 de Junio de 1890

DE LA NOCHE

NO HAY MUSICA

mejor ni más barata que la de la edición Peters. Catálogos gratis. Repertorio de las mejores zarzuelas y novedades. Pianos garantizados. P. Martín. Correo, 4.

1.000 DOCENAS

Jabón des Demoiselles. Caja de tres pastillas 130 plms. Limpia y blanquea. Repetido para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. - Nota. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.

EL SUBMARINO PERAL

preciosa polka. - Las Campanas del Roncal. Impresionada obra del maestro Zabala. - ZOZAYA. EDITOR, 34, C. de SAN JERONIMO, 34.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL. PERDIDA DE LA SEMEN. Cura pronta sin perjuicio. Consulta a folleto gratis. Forasteros, por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos sobre movimiento de personal.

GUERRA. - Real decreto concediendo hábito de la orden de Santiago a D. Laureano Travado y F. de Landa.

- Otra disponiendo caso en el cargo de director subinspector de Sanidad militar de las islas Filipinas, D. Laureano Peray y Tintorer.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Singapore, 26. - Ayer miércoles salió de este puerto para Manila el vapor correo Isla de Mindanao, de la compañía Trasatlántica.

Londres, 26. - Ante el Tribunal criminal han comparecido los procesados Neri, Varoni y Bayetti, por la acusación de haber circulado títulos falsos del 4 por 100 exterior español, retirándose la declaración de inculpatibilidad. El juicio ha sido aplazado.

Londres, 26. (Via cable Bilbao). - En la sesión celebrada en la Cámara de los lores el Sr. Jersey ha declarado que no se pretende imponer cuarentena a las procedencias de España, sino seguir la conducta observada en 1883. Los carabineros se informarán a la llegada de los buques del estado sanitario de las personas que están a bordo, resolviéndose en cada caso si deben adoptarse o no medidas preventivas.

Roma, 26. - En el consistorio celebrado en la mañana de hoy S. S. ha puesto el capelo cardinalicio a los Sres. Gallati y Merimillo y preconizado a unos 13 prelados, entre ellos algunos brasileños.

Washington, 26. - El texto del proyecto de ley sobre tarifas con las modificaciones recomendadas por el comité financiero ha sido presentado al Senado. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base de la ley existente, no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 5 por 100 los derechos de la porcelana de

corativa y de capricho. El aumento propuesto sobre los espejos y cristales lenticulares para defensa de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedras para construcción de edificios. La comisión propone reducir hasta 11 dollars 20 centimos los derechos sobre los rails de acero y hierro y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 al aluminio. El azúcar marca holandesa hasta la clase número 13 queda exenta del pago de derechos. La tendencia como se ve se encamina a alentar la producción indígena.

Paris, 26.

El presidente de la república, Mr. Carnot, ha firmado el proyecto de crédito de 100 mil francos para la instalación de puertos sanitarios para combatir la propagación del cólera.

Paris, 26.

El gobierno ha recibido detalles sobre el incendio de Fuerte de Francia (Martinica). Nueve calles han ardió por completo, incluidos el Hospicio, puestos telegráficos, catedral, dirección de Aduanas y biblioteca. Las casas destruidas son en totalidad 14600.

Constantinopla, 26.

Han sido sometidas a cinco días de cuarentena las procedencias de España.

Paris, 26.

En la sesión celebrada en la Cámara, Mr. Boudeau, boulangierista, pide que los magistrados sean responsables del error cometido en la causa del inocente Borrás.

El ministro de Justicia reseñó los hechos ocurridos; dice que procurará la nueva revisión del proceso, pero que no debe acusarse a unos magistrados que cumplieron con su deber. Por otra parte, el jurado fue quien dictó el veredicto de culpabilidad. Se aprueba una orden del día sin comentarios.

Paris, 26.

Según la Libertad, Mr. Christophu será conservado en su puesto de gobernador del Crédito Territorial.

Paris, 26.

La comisión de presupuestos, después de oír a Mr. Rouvier, ha consentido por 12 votos contra 7, en volver sobre su acuerdo y reducir los intereses de la Caja de Ahorros.

Berlin, 26.

El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura, por 211 votos contra 128 los nuevos créditos militares.

CONGRESO. - Final de la sesión de ayer 26.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ examinó la conducta del gobierno en las cuestiones económicas que más han conmovido a la opinión pública, y censurando sus contradicciones sostuvo que es imposible vivir en esta farsa continua y en crisis permanente.

Aseguró que los ministros de la Guerra y de Marina no aceptaban las ordenaciones de pagos que se crean y no sirven para nada.

El Sr. SAGASTA: ¿Y quién ha dicho a S. S. eso?

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: ¿A qué lo dice el ministro de la Guerra?

El Sr. SAGASTA: A que no.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Y sino ahí está el ministro de Marina. ¿Acepta S. S. la amortización de vacantes? (El ministro de Marina no contesta.) A otra puerta que esa está cerrada. (Grandes risas.) For aquí se dice que el ministro de Marina no acepta la conciliación. ¿A qué no contesta tampoco? (El ministro de Marina continúa callado.) (Grandes risas en toda la Cámara.)

El orador pidió algún descanso y se suspendió la sesión a las seis.

A las seis y media se reanuda la sesión. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ continuó hablando del sistema del gobierno de ceder a las impresiones del momento sin perjuicio de adaptarse a las contrarias en caso preciso, y de si le parecerían bien o no al ministro de la Guerra la amortización de plazas en el ejército. (El ministro de la Guerra que acababa de entrar interrumpiendo dijo que contestará a su tiempo.)

Si, S. S. me contestará que si y que no, dijo. (Risas.)

El ministro de la GUERRA: Le contestaré a S. S. (Risas.)

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Pero diga S. S. sí o no.

El ministro de la GUERRA: Que le contestaré a S. S. (Risas.)

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: ¿Y el ministro de Marina me contestará también a su tiempo? (risas.) ¿Qué garantías ofrece un gobierno que no sabe cumplir lo que ofrece y que no se atreve a decir sí o no. Esa medida de la amortización es tan importante, que establece incompatibilidad entre el grupo del Sr. Gamazo y la armada, cuando después de todo, esa medida no es de ese grupo de la Cámara sino del gobierno mismo.

Censuró que en lugar de hacer economías, se hayan aumentado los gastos en ocho millones de pesetas.

Negó que la conciliación exista, pues el Sr. Martos está más distanciado que nunca, y los elementos del general Cassola están acandillados por otro ilustre general.

Declaró que en el estado de crisis en que se halla el gobierno, la solución que encuentra es una situación formada por hombres del partido liberal, una situación de esas que se llaman intermedias para la formación del censo y todas las operaciones preliminares, para plantear el sufragio universal.

Dijo que a la continuación del Sr. Sagasta, bajo cuyo gobierno no es posible la moralidad ni el mejoramiento, ni nada, prefiere la vuelta del partido conservador.

Terminó ocupándose extensamente de la cuestión de inmoralidad que dice produce rubor, y afirmando que la opinión pública demanda imperiosamente remedio, sobre todo después de presenciar lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid. Dijo que concluirán las Cortes, y los tribunales resolverán absolviendo, y que la inmoralidad continúa en el Municipio con el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento. Censuró al gobierno por no evitar el aspecto desagradable de la discusión del matute habida estos días, y medio ilícito

que se empleó para descubrir a los matuteros.

Propuso como solución en la cuestión de los consumos, el arriendo de la renta. Concluyó afirmando que la inmoralidad afecta a todos los intereses, aun los más altos del Estado.

El Sr. MELLADO rechazó los cargos de inmoralidad formulados por el Sr. Romero Robledo al actual Ayuntamiento.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho menos diez.

Ha salido para Málaga, donde se encargará de la dirección de El Avisador Malagueño, el distinguido periodista y dibujante D. Emilio de la Cerda.

Los periódicos de Bilbao censuran que tan pronto hayan abandonado aquella capital las fuerzas del ejército, por lo desamparados que quedan los intereses de la zona minera.

S. M. la reina regente, recordando que ayer era aniversario de la muerte de la malograda reina Mercedes, envió una magnífica corona de flores naturales a El Escorial y un cariñoso telegrama a la duquesa de Montpensier.

Anoche se dijo, rectificando noticias que circularon ayer tarde, que no era seguro que el Sr. Azcarate interviniese en el debate político, y que de todos modos la intervención de la minoría coalicionista republicana, no ocurriría hasta los últimos términos de la discusión.

Ha pasado al Senado el proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales.

A la una y media de esta madrugada se encontraron bebiendo unas copas en una taberna cerca de las Vistillas, dos hombres, llamado el primero Pedro Conrado, y el segundo conocido por el Dientes entre sus amigos, según nos participaron en el sitio del suceso.

Entre ambos jóvenes parece que existían odios, no siendo aquella la primera ocasión en que se habían cruzado varias palabras duras y amenazas de muerte, que al fin habían de cumplirse.

Esta madrugada parece que al entrar Conrado en la taberna, ya estaba allí su enemigo, quien dijo tan pronto como le vio llegar:

—Me parece que esta noche tendremos baile.

El primero no contestó, y fue a sentarse junto a una mesa, pidiendo vino, que le sirvió el tabernero en una jarra, retirándose luego detrás del mostrador, desde donde llamó al Dientes, procurando tranquilizarle.

Largo rato permanecieron los dos enemigos sin dirigirse la palabra, y únicamente el Dientes decía a voz en grito que solo la Pascuala sería para él y que estaba dispuesto a matar a quien pretendiera quitarle la novia.

Conrado permanecía callado, hasta que se le acercó su enemigo y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Ya has oído, mocito. Eso lo he dicho para que tú lo entiendas. A ver si terminamos de una vez, hombre.

El aludido no contestó y dirigiéndose a

la calle, después de haber pagado el gasto, salió sin preocuparse de lo que haría el Dientes; pero este que estaba dispuesto para armar bronca, salió también en seguimiento de su contrario.

Algunos concurrentes a la taberna y el dueño del establecimiento corrieron tras ellos.

Los enemigos se encontraron en la cuesta de las Vistillas, y el Dientes sin que mediara provocación alguna dió una bofetada a Conrado, el cual se detuvo unos momentos diciendo:

—Te has propuesto que tengamos un disgusto serio.

—Me he propuesto que terminemos de una vez para siempre. La Pascuala no te quiere y es inútil que la sigas.

—Eso lo dirás tú.

—Me lo ha dicho ella y tienes que convencerle.

Pedro, que había sufrido impasible el bofetón, no debió aguantar la noticia de que era despreciado por la mujer a quien amaba, pues dando un salto y librándose de los que pretendían detenerle, fue a caer cerca de su rival. Después metió el brazo y el Dientes, sin decir una palabra, estendió los suyos, cayendo al suelo.

Los que habían presenciado el hecho corrieron en auxilio del que consideraban herido, mientras que el agresor escapaba precipitadamente, dejando caer una navaja llena de sangre.

Observando los que allí estaban, la inmovilidad del herido, avisaron a la casa de socorro del distrito de la Latina, cuyo médico de guardia se personó en el sitio del suceso, observando que el Dientes había fallecido. Conducido a dicha casa de socorro, pudo apreclarse que tenía el corazón partido por el arma de su contrario.

El juez de guardia se personó en el sitio del suceso, principiando a tomar diferentes declaraciones, y ordenando la detención del tabernero y de dos parroquianos.

A la hora de cerrar nuestra edición, no han podido averiguarse los nombres del muerto, ya que entre sus amigos se le conocía solo por el epíteto con que lo hemos designado.

El agresor no ha sido detenido.

Ha salido para Aranjuez el Sr. Morek

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 26 (8 n.)

En este momento se celebra el solemne banquete con que La Peña, sociedad compuesta de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la marina, obsequia al ilustre inventor del submarino y a los oficiales de dicho buque. Concurren todos los jefes y oficiales residentes aquí; preside la mesa el marqués de Casa Recaño, y reina entusiasmo sin límites y fraternal alegría.

Ayer y hoy ha celebrado sesión la junta técnica encargada de inspeccionar los trabajos, pero se ignora cuáles hayan sido sus acuerdos. Supónese sí, que piden nuevas pruebas a tres cuartos de batería y a toda fuerza.

Mañana comenzará de nuevo la carga

intervalos prescritos? Sobre todo, ¿sería, en caso afirmativo, la misma que había recetado el médico?

—El colmo hubiera sido que Máximo descubriera, en el sitio donde Nicolás la tenía escondida, cierta pequeña redoma, cuyo contenido, preparado con calma hacia bastante tiempo, estaba destinado a Arturo. Era simplemente un tremeno.

—Si Máximo lo hubiese hallado, no habría podido equivocarse acerca del uso que de aquella redomita haría el maestro, y habría sido bastante original que él, con sus propias manos, hubiera forjado el instrumento que le impidiese cumplir un malvado designio.

Cuando Máximo se acercó a la cama llevando la cucharada de la medicina, sospechó Nicolás que la poeion era el veneno compuesto por él, y en la imposibilidad de defenderse de otro modo, apretó los dientes con toda su fuerza.

A pesar de esto sintió el líquido penetrar en su boca. ¿Qué representaba aquella mixtura, la vida o la muerte? La enfermedad había paralizado el sentido del gusto, ¿qué podría hacer? En la imposibilidad en que se hallaba de moverse para escupir la medicina, concluyó por tragársela, abatido y desesperado, diciendo en su interior: «Todo ha concluido para mí.»

«Concluido! Es decir, moriré y no me habrá servido de nada haber robado, pasado dieciséis meses en prisión, sufrido mil privaciones al lado de mi tesoro y haber discurrido un plan tan complicado, si al fin he de verme preso en los mismos lazos que he tendido. No he podido coger el fruto de tanto trabajo porque escapa de mis manos en el momento de alcanzarlo. ¡Oh, rabia!»

Si yo hubiera sido un hombre honrado, como otro cualquiera, un cajero íntegro, un empleado puntual, hace tiempo que tal vez estaría interesado en los negocios de la casa, y tendría alguna renta, bienestar, consideraciones y tranquilidad de conciencia.

Preciso es confesar que el miserable se halla muy enfermo, porque en vez de cénicas impresiones, como tenía por costumbre, solo exhalaba de su pecho algunos sollozos, y de sus ojos brotó un raudal de lágrimas que, surcando su rostro, fue a perderse en la almohada.

Al siguiente día, cuando Nicolás se vio solo, porque Máximo estaba en clase, reunió sus fuerzas, se arrastró casi de rodillas hasta un pequeño estante lleno de libros, quitó con precaución dos ó tres de estos y adelantando la mano cogió una redomita.

El tapon cuidadosamente atado con hilo bramante, estaba intacto, y el licor limpio y claro llegaba hasta el nacimiento del cuello. ¡Máximo no había hallado el veneno, destinado a Arturo.

—He tenido una pesadilla,—pensó Nicolás. Volvió a colocarlo todo en su sitio, pero en el momento de subir a la cama, las fuerzas le faltaron y desde la clase se oyó el ruido sordo de un cuerpo que cae sobre el pavimento.

CAPITULO X.

En la misma casa, un buen hombre, padre de familia, cuya mujer y tres hijos necesitaban de

su trabajo para vivir, hombre probo y arreglado, padecía exactamente la misma enfermedad, lo cual era muy cómodo para el médico, que a mismo tiempo visitaba a los dos enfermos.

No había ninguna diferencia en el tratamiento. La receta que hacia para el segundo, era copia textual de la que formulaba para el primero.

El hombre de bien murió, y Nicolás, restablecido, fuerte y robusto, ya le acompañó al cementerio.

¿Por qué este contrastante? ¿Quién lo había ordenado? ¡Misterio! Aunque se piensere en ello hasta mañana, trabajo perdido.

El hecho es que así sucede, y por otra parte, falta saber cuál de los dos salió ganando.

El buen Nicolás se había librado del peligro y estaba todavía orgulloso y más jovial que nunca.

Aprovechando la experiencia de aquella aventura, puesto que su enfermedad provenía de una serie de disgustos, resolvió ir derecho al asunto sin miedo ninguno apoderarse redondamente de aquel fin tan deseado, objetivo de todos sus apetitos desde tanto tiempo. ¡Al diablo las prórogas y tergiversaciones! Si Máximo no estaba contento, tanto peor para él. En cuanto a la amenaza de ser estrangulado, le importaba poco, porque siempre llevaba en el bolsillo un sólido y agudo puñal que le permitía mantener a raya al más atrevido estrangulador.

¿Por qué, pues, había de esperar? Hubiera sido tentar a la fortuna, porque las cosas estaban a punto para que se pudiera con poco riesgo procurar algunos derechos de herencia a favor del Estado.

En efecto, durante todo el tiempo de la enfermedad de su amigo, Arturo no había querido modificar en nada sus disposiciones testamentarias, esperando que Nicolás se restableciese completamente y pudiera aconsejarle todavía. ¡Excelente idea había tenido el buen hombre!

Renunciando por la fuerza a asegurarse en favor de Aglae, el tío de Amelia había imaginado cierta combinación que podía dar un resultado análogo. Solamente era preciso que realizase una suma, cuyo cobro verificara al contado, y para esto necesitaba ir a Avignon, donde tenía algunas propiedades que vender.

Su plan era muy sencillo.

Reduciendo la renta de Aglae solamente a seis mil francos, suma también redonda, en lugar de diez, quería colocar desde luego el capital que aseguraría a su viuda esta pensión vitalicia.

Repuesto ya del susto que le había dado la negativa de la compañía de seguros, había computado, calculando que por lo menos viviría cierto número de años, que las primas abonadas a la compañía sobrepujarían al total de la cantidad que era necesaria colocar para que Aglae tuviera una decente viudedad con entera independencia de sus sobrinos. La combinación esta le resultaba más económica, era una idea maravillosa.

Nicolás, al ser consultado, aprobó esta determinación en todas sus partes, no fijándose más que en un punto, y es que Arturo iba a hacer un viaje algo largo.

El cambio de aire, la fatiga del camino, las preocupaciones que traen consigo los negocios

extraordinario en la muerte de su tío, porque en vez de un auxiliar no era más que un obstáculo. Pero ¡bah! el maestro tenía confianza en su inteligencia. Lo aburrido y fastidioso era esperar todo el tiempo necesario a la realización del proyecto, dadas sus nuevas condiciones.

Puesto que las circunstancias se preparaban por sí mismas para que el no tuviera necesidad de hacer nada, el viejo miserable se creyó con legítimo derecho a frotarse las manos de alegría. No más disgustos, no más riesgos ni compromisos, pues también había formado parte del plan administrar al buen Arturo cierto caldo de su invención, y estas prácticas no se verifican sin dejar siempre tras sí algunas huellas que despiertan dudas y sospechas, las cuales a todo trance es preciso evitar.

De pronto, en medio de estas reflexiones, su rostro se inmutó, porque una nueva aprensión acudió a su espíritu. No pudiendo Arturo asegurarse en la compañía, ¿qué tendría de extraño que cansado de luchas y desanimado volviese sobre su nuevo acuerdo, poniendo otra vez en vigor el primer testamento? En este caso habría perdido definitivamente su trabajo. Aglae lo heredaría todo y el joven matrimonio tendría que esperar a su vez.

Sin duda, Aglae, demasiado feliz por haber creado a su alrededor un núcleo de familia que la rodeaba de atenciones y cariño, no engañaría las esperanzas de los jóvenes; sin duda les dejaría íntegra su fortuna; sí, ¡pero cuándo? Aglae no era vieja, y en cambio Nicolás tenía demasiados años. Llegaría el tiempo en que comenzase la prescripción criminal sin que la viuda de Arturo hubiera entregado su alma a Dios. ¡Toda su habilidad se convertía en un atroz engaño! Había empleado un trabajo de todos los diablos en casar a Máximo y reconciliarlo con su tío para ser el primero que cayese en el lazo, para hacer precisamente que no pudiera disfrutar ni aun de su propio dinero en el mismo momento en que las disposiciones del Código le permitían gozar impunemente del producto de su robo.

Experimentó una emoción tan violenta, que hallándose de pie en su cuarto, vaciló, sufriendo una especie de vértigo.

—¡No! ¡no!—decía golpeando el mármol de la chimenea con salvaje cólera.—¡No, amigos míos! ¡yo no oigo por ese oído!

Aquel nuevo riesgo quedó como una pesadilla en su febril imaginación, acusándose de no haber tomado suficientes precauciones para garantizarse contra tal eventualidad, reprochándose una serie de inadvertencias cuyo resultado final habría sido convertirle en víctima engañada por todos, enredado en los mismos lazos que había tendido.

A despecho del escepticismo de los miopes y del desaliento de las almas débiles, el crimen no queda tan impune ni tan triunfante como se pretende afirmar. El desgraciado Nicolás después de pasar tan rudos trances, después del suplicio de vivir de privaciones al lado de un capital estéril en sus manos, experimentaba angustias más acerbas que todas las condenas legales a las que estaba expuesto, y siendo el único

co agente de sus dolores, a nadie podía quejarse de ellos mas que a sí mismo.

El temor de perder al fin sus sesenta mil francos que tan caros le costaban y que todavía no le produjeron ninguna de las satisfacciones para cuyo goce se había dejado vencer por la tentación del robo, exponiéndose a ir a un presidio, se convirtió para él en una idea fija.

Desde entonces perdió el apetito y el sueño, asaltaronle terribles visiones durante la noche, así como durante el día un odio, una rabia sorda y contenida contra ese Máximo, contra esa Amelia, contra Arturo y su mujer y hasta contra aquella niña tan inocente; porque la felicidad de todos era obra suya uniendo a unos, reconciliando a otros, en tanto que él mantenía fuera de aquel círculo de satisfacciones, se agitaba en el vacío, privado de todo, ansioso, despojado, burlado por la suerte, siendo escarnio de sí mismo y robado, si robado tantamente como en un bosque. Había escupido al cielo y le había ocurrido lo que se verifica siempre en semejante caso.

Cayó enfermo, pero de tal modo que tuvo que hacer cama, torturado por la fiebre, con tendencias al delirio y asustadísimo en sus períodos lúcidos, por el espantoso riesgo de hacer inconscientemente alguna revelación.

Envió a buscar a Máximo.

—Escucha—dijo—estamos perdidos tú y yo, si no me ayudas eficazmente. Tengo una fiebre cerebral y en la noche anterior recuerdo que me he arrojado del lecho divagando. He hablado de la cárcel de Mazas de mi bucha, y he pronunciado tres ó cuatro veces tu nombre... Máximo, yo he hecho mucho por ti abiertamente y nadie extrañaría que te muestras muy agradecido. Es necesario que te instales aquí, a la cabecera de mi cama, pero tú solo, porque si el delirio vuelve a presentarse y descubro la maceta de rosas tal vez vayamos ambos a terminar ante los tribunales mi convalecencia.

—Bien—dijo Máximo.—No os abandonaré.

Todos hallaron la acción del joven muy natural, y en el barrio se habló de la amistad de aquellos dos hombres como un ejemplo digno de imitarse. Las pobres mujeres referían el caso con lágrimas en los ojos.

Durante el día, Máximo daba lecciones en el colegio de Nicolás, ayudándole también el joven que le reemplazó cuando hizo el viaje a América, pero siempre con el oído puesto en la alcoba del enfermo, acudía apenas escuchaba el más mínimo rumor.

—¡Qué buen corazón!—decía el portero a los vecinos de la casa, que ampliaban este elogio por el barrio.

Los que venían a ver al maestro, dispensaban a Máximo todo género de atenciones. El vicario de la parroquia, aquel a quien cada año el día de la distribución de premios llamaba Nicolás «venerable pastor», estaba conmovido en alto grado y decía al enfermo sabiendo el interés con que este había tomado la reconciliación de Arturo y Amelia.

—Ya veis, amigo mío, como todo beneficio encuentra siempre su recompensa.

Cuando llegaba la noche, Amelia, sola ó acompañada por Arturo, pasaba una hora ó dos cerca del maestro, cuando su estado permitía que

de acumuladores, que durará hasta pasado, quedando el lunes el buque dispuesto para las pruebas que se le pidan.—Rozas.

Santander, 26 (5 t.). A las once y media de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor Alfonso X.11, con correspondencia, carga, frutos y 348 pasajeros. Desembarcado la correspondencia y pasaje ha quedado el buque a purgar siete días de cuarentena. En la travesía ha sido atacada de sarampión una niña, la que con toda su familia queda en el lazareto, de acuerdo con la comisión médica.

Habana, 26. Ayer llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Cadix.

Las Palmas (Canarias), 26. Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.

Ha llegado el vapor correo América procedente de Cadix.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro Felipe un juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, titulado El chateco blanco.

El público, que era excesivamente numeroso, hizo repetir tres bonitos números de música y celebró los agudos chistes y graciosas situaciones del libro, que es original de D. Miguel Ramos Carrion.

El juguete estrenado anoche no es una obra maestra, como la mayor parte de las que ha dado al teatro el que hoy justamente figura a la cabeza de nuestros primeros autores cómicos.

Hay exceso de diálogo, sobre todo en el primer cuadro, que hace languidecer a obra y el asunto carece de novedad; deficiencias que nada tienen de extraño, pues el juguete ha sido escrito con pie forzado y a plazo fijo.

A pesar de esto, el público verá con agrado muchas noches El chateco blanco. La música, como del maestro Chueca, es alegre y no desmiente su origen.

Los autores fueron llamados a escena muchas veces entre ruidosos aplausos. La Srta. D. Irene Alba caracterizó muy bien el tipo de la lavandera y fué con justicia aplaudida.

La Sra. Vidal, doña Leocadia Alba, don José y D. Emilio Mesejo y los Sres. Rodríguez, Alba, Castro y demás actores que tomaron parte en la ejecución de la obra, cumplieron bien.

El Sr. Fernández (D. Amalio) recibió una ovación al aparecer la preciosa decoración del Manzanares.

Tenemos a la vista el segundo cuaderno de la Revista técnica de infantería y caballería. Esta publicación militar por su imborrable texto, por sus preciosas ilustraciones y por sus condiciones tipográficas cumple ventajosamente con todas las extrínsecas.

En el segundo cuaderno se insertan artículos de los conocidos escritores militares Gallardo, Ibañez Marin, Montemayor, Garrido, Martín Arné, y de los generales González Parrado y Gutiérrez Herán.

Hoy saldrá de Madrid el correo de Fernando Poo, mañana lo hará el de Río de Oro y pasado el de Canarias.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se verificarán mañana los siguientes concursos públicos de oposición a premios: A las nueve, alumnas de 7.º año del sector Trago.

A las tres: canto, clases de los señores Puig, Izengza, Blasco y Martínez.

TELEGRAMAS OFICIALES. Valencia, 26 (3.30 t.). El gobernador al ministro: El delegado médico del Pueblo Nuevo y Fenollet dice a las once de la mañana:

«Cumpliendo las órdenes de V. E. en los pueblos de Fenollet y Barcheta. En el primero, en atención a los muchos forasteros que pernóctan en él, es de imprescindible necesidad remitir, para instalar un lazareto, tiendas de campaña, para el caso de que se presente la enfermedad reinante.

En Barcheta existen 23 enfermos convalecientes de catarrós gástricos. El facultativo que visita, lo hace cuando le llaman, y se halla establecido en el pueblo de Rafelguaraf, distante hora y media de Barcheta.

En las presentes circunstancias convendría se estableciera un facultativo en Barcheta, a obligar al que visita ahora que haga una visita diaria, pues este pueblo tiene 1000 almas y ya merece que tenga continuada asistencia.»

En Pueblo Nuevo han ocurrido dos invasiones y una defunción. Inmediatamente dispongo la salida de un médico que se encargue de prestar asistencia a los enfermos de Barcheta. Valencia, 26 (3.30 t.).

El inspector médico de la provincia, comunica lo siguiente: Regreso de inspeccionar los pueblos de Benicalén, Luchente y Cuatrotonda, en los que no ocurre novedad.

Dejo instrucciones detalladas y severas. Defunciones en Puebla de Rugat, una, invasión ninguna. Valencia, 26 (4.40 n.).

El alcalde de Gandía, dice a las seis de la tarde. Desde mi último telegrama de esta mañana, ninguna invasión y una defunción de un niño invadido anteriormente.

A LAS CUATRO DE LA TARDE El teniente alcalde del Hospicio señor Gayo ha verificado una gran limpieza en los barrios extremos del mismo distrito, extrayéndose por los operarios del ramo más de cien carros de basuras.

La Asociación General de Agricultores de España ha solicitado del ministerio de Fomento la celebración de concursos para adquirir por el Estado estacas y barbedos de vides americanas, a fin de repartirlos a los propietarios de viñas floxeradas; en condiciones análogas a las que presiden en la distribución de la gasolina a los pueblos atacados por la langosta.

De creer es que esta iniciativa será tan fecunda como la relativa al empleo de la gasolina, que la Asociación inició, y hoy se reconoce como el medio más eficaz para la última de dichas plagas.

El estado del diestro Guerrero es satisfactorio. Continúa en Córdoba atendiendo a la curación de su herida.

El sábado 28, a las nueve de la noche, se constituirá en el Fomento de las Artes la sección de Propaganda de la asociación de prevención y socorro en los accidentes del trabajo.

Esta mañana han llegado a Madrid los espadas Cara-ancha y el Espartero. El primero va a Burgos, a torear los días 29 y 30, donde trabajará con Hermosilla, en sustitución de Guerrita.

El Espartero sale para Barcelona, donde matará el día 29.

En el pliego de reparos enviado por el ministerio de la Gobernación a las diputaciones provinciales se comprende a los taquígrafos en las reformas de personal; mas como estos funcionarios están comprendidos en la última nota del citado pliego de reparos, referente a las secretarías, no tienen razón de ser las dudas que han surgido entre los interesados, según nuestras noticias de carácter oficial.

Se nos ruega hagamos constar que los

toros de la corrida celebrada en Jerez el día de San Juan pertenecían a la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha; siendo conveniente esta observación con objeto de que no se confundan con los de Concha y Sierra, cuyos toros son hoy de la propiedad de la señora viuda de don Fernando Concha y Sierra y que proceden de la antigua y famosa casta de Andrade.

En los primeros días de julio regresará de los Estados Unidos el Dr. D. Miguel Vieta, dueño de la casa Drs. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, trayendo los más modernos adelantos en su profesión, y particularmente un nuevo sistema de dentaduras postizas, lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela.

HAN FALLECIDO: En Cartagena doña Isabel Hernández Vivanco.

En Zaragoza doña Ana María de Baya. En Ubeda doña María Corquella. En San Fernando D. Andrés Rodríguez Conde.

En Ferrol D. Antonio Jimenez Guinea. En Murcia doña Celedonia Rodríguez Martínez.

En Barcelona doña Narcisca Fuigferrer y Soler.

Una de las enhorabuenas más cumplidas que ayer recibí por su discurso el Sr. Romero Robledo, fué la del Sr. Silveira (D. Francisco).

Anoche se recrudeció un tanto la dolencia que padece en la boca el presidente del Consejo de Ministros.

Los artistas y escritores asturianos residentes en Madrid han acordado reunirse pronto en un banquete fraternal. Las adhesiones para el banquete se reciben en el despacho de la fotografía de Laurent.

Los diputados a Cortes Sres. Herrando, Navarro Ochoteco y Castellanos, solicitaron ayer de los Sres. Sagasta y Puigercar el indulto de Higinia Balaguer.

El gobierno contestó que estudiará con interés el expediente de indulto, y que resolverá lo que mejor proceda.

En la Real Academia de Jurisprudencia se ha iniciado una suscripción para regalar a D. Francisco Silveira una medalla de oro con el escudo de la Academia, distintivo que tiene derecho a usar, como digno presidente que acaba de ser de aquella corporación.

En Salamanca falleció repentinamente en el cementerio un acogido en la Casa-Hospicio, precisamente en el momento en que estaba ayudando a dar sepultura al cadáver de un asilado.

Segun partes recibidos de las capitales, que no pudieron incluirse en la nota anterior, anteayer llovió en Huesca y Burgos, y según los recibidos hasta la noche de la noche de ayer, ha llovido en San Sebastián.

Faltan datos de Cádiz, Granada, Huelva, Oviedo, Tarragona, Teruel, Tenerife y Victoria.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30.4 grados, en Sevilla; la mínima de 16, en Oviedo.

El día 1.º de julio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Los toros que se han de correr en esta plaza el día 29 del corriente, 12.ª función de abono, y que podrán ver los aficionados que presenten el billete para esta corrida, pertenecen a la afamada ganadería

de D. Diego y D. Pablo Benjumea, de Sevilla, y cuya reseña es la siguiente: Acañero, berrendo en negro, ensabanao y capiroto, núm. 69.—Cantareño, castaño claro, núm. 80.—Conejero, negro mulato, núm. 10.—Madriño, castaño oscuro meleno, núm. 29.—Canito, berrendo en negro, núm. 36.—Tejer, berrendo en colorao, liston, núm. 74.—Estarán abiertos los corrales de cuatro y media a seis y media de la tarde del sábado 28.

Nada menos que 40 médicos tiene dispuestos el Instituto Aude para asistir a su clientela en caso de epidemia.

Los senadores y diputados por las provincias de Navarra y Soria, Sres. Eusevero, Fuenmayor, Medina, Colmenares, Martínez Aguereta, Martínez Asenjo, Hernández Prieta, marqués de Vadillo, Los Arcos y Gurrea han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento, rogándole se saque a subasta lo más pronto posible el ferrocarril de Soria a Sangüesa; saliendo sumamente complacidos de la cariñosa acogida que ha dispensado el señor duque de Veragua a la justa pretension en los citados representantes, por lo que pronto serán un hecho los deseos por tantos años acariciados por las referidas provincias.

La ópera Fausto se cantará mañana en el teatro de los jardines del Buen Retiro. En ella hará su debut la primera tiple dramática Srta. Attilia Pierdosi.

—El aplaudido actor D. José Ferrandiz ha terminado su compromiso en la compañía donde trabajaba y se encuentra a disposición de las empresas.

Algun periódico de los de esta corte, ha expresado la opinion de que en el artículo «na de imposiciones» publicado hoy por La Política Moderna, haya podido tener alguna participación, directa o indirecta, el ministro de Marina. Podemos asegurar en absoluto, que la primera noticia que, de ese artículo, ha tenido el contraalmirante Romero, ha sido al verlo publicado.

En la casa donde espiró el señor marqués de Urquijo, Montero, 22, se ha colocado una lápida de mármol con el busto del filántropo y caritativo ex-alcalde de Madrid.

En la lápida se lee esta inscripción: «A su ilustre bienhechor D. Estanislao Urquijo y Landaluce, primer marqués de Urquijo, la asociación de Escritores y Artistas Españoles 1890.»

Además del primogénito del duque de Vibona y del señor marqués de Povar, han sido agraciados con llaves de gentiles hombres el primogénito del conde del Asalto, el señor marqués de Molina, hijo del duque de Medina-Sidonia y el Sr. Vera hijo del marqués de Narros.

S. M. la reina asistirá esta noche a la función del teatro de la Comedia a beneficio de los pobres.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de la distinguida señorita doña Gloria Jimenez Delgado y Gaztambide, cuya temprana muerte ha causado amarga impresion en todas las personas que tuvieron motivo de conocer el carácter simpático y angelical de la finada.

Desamamos a su señora madre, doña Consuelo Gaztambide, viuda de nuestro malogrado amigo D. J. J. Jimenez, y a su distinguida familia toda la posible resignacion en los dolorosos sucesos que de continuo vienen afligiendo a tan apreciable señora.

El señor ministro de Ultramar ha llevado a la firma de S. M. un decreto creando en la Habana la Bolsa de Comercio, con lo cual los intereses mercantiles de dicha capital gozaran de las garantías

legales y contribuirá a las transacciones de los valores del Estado en toda la isla.

A LAS OCHO DE LA NOCHE Del EXTRANJERO Hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

Paris, 26. Telegrafian de Tolon que las experiencias hechas en las aguas de aquel puerto sobre los efectos de la melinita, han sido sorprendentes.

Seis cañonazos a 500 metros disparados sobre el barco acorazado Provenca atravesaron los blindajes. Uno de los proyectiles entró por babor y salió por estribor.

Viena, 26. Los telegramas oficiales de Servia desmienten categóricamente que exista allí epidemia alguna en las personas ni en los ganados.

Berlin, 26. La aprobacion por el parlamento alemán del proyecto de ley concerniente al efectivo del ejército en tiempo de paz ha producido muy buen efecto, pues gracias a ella se conjura la crisis política.

El gobierno está firmemente resuelto a continuar los procedimientos proteccionistas y por lo tanto, no se hará rebaja alguna en los aranceles de aduanas respecto de los artículos que tienen similares en la produccion nacional y en particular los productos agrícolas.

Paris, 27. A pesar de lo que dicen algunos periódicos franceses respecto del descubrimiento de la direccion a los globos hecho por el Sr. Renard, el problema no está resuelto todavía. Se espera en breve una experiencia importante que se verificará en los alrededores de Meudon, sin anunciarse previamente al público, y por la cual se podrá formar juicio acerca de la importancia del nuevo motor y de las reformas introducidas en el globo por el aeronauta militar Sr. Renard.

Parece que lo más curioso del motor eléctrico son los nuevos acumuladores que pesando poco y ocupando reducido volumen, pueden almacenar mucha electricidad y producir por lo tanto considerable fuerza.

Paris, 27. Según un despacho de Londres que publica el Figaro de hoy el gobierno británico está dispuesto a ceder a Francia la Dominica (una de las pequeñas antillas inglesas; 29000 habitantes) en cambio de la renuncia por parte de la república francesa de sus derechos sobre las pesquerías de Terranova causa de continuos litigios.

Nueva York, 27. El consul de Guatemala de esta ciudad ha recibido un despacho de su gobierno anunciando que la revolucion ocurrida en la república de El Salvador no produjo efecto alguno en Guatemala donde sigue reinando completa tranquilidad.

Londres, 27. Ayer estallaron gravísimos desórdenes en Bury Siedmunds, viniendo a las manos el pueblo y la tropa y resultando varios heridos entre los opuestos bandos.

Para restablecer la paz pública fué necesario el envío de fuertes destacamentos de tropas.

Paris, 27. El asunto relativo a la denuncia ó renovación de los tratados de comercio, es objeto de animadas controversias aquí.

La opinion general parece inclinarse al dictamen del Consejo Superior de Comercio, el cual se opone a la celebracion de tratados de larga duracion con tarifas ajenas, pidiendo el establecimiento de aranceles temporales para las naciones que concedan ventajas a los productos franceses.

Un periódico oficioso, hablando sobre el particular, se expresa así:

podiese hablar en voz baja en la alcoba, pero si el enfermo comenzaba a estar algo agitado, Máximo le rogaba que saliesen de la habitación, prestando que así lo ordenaba el médico. Este, que era un anciano, había sido preferido a causa de su absoluta sordera. Era preciso escribirle las respuestas a las preguntas que hacía referentes al enfermo. Gracias a este sistema pudo Máximo dirigirle preguntas acerca del pronóstico de la enfermedad sin que Nicolás se apercibiese de las contestaciones.

—Amigo mío,—decía el anciano doctor,—hay tres maneras de lograr la curación: sin el médico, que es la más frecuente, con el médico lo cual pudiera suceder, y a pesar del médico lo que tampoco es raro; las probabilidades en el caso actual están a favor del enfermo.

El recargo tenía lugar durante la noche. Hacía las once, el rostro se congestionaba y Nicolás sufría una crisis más o menos prolongada.

A veces las palabras que dejaba escapar no hubieran tenido valor ninguno para las personas extrañas; pero a despecho de su incoherencia, Máximo, que dijémoslo así, poseía la clave, seguía muy bien el curso de las ideas a que aquellas respondía.

Otras veces el delirio llegaba a su colmo y el espíritu del enfermo, sobrecitado hasta el paroxismo tenía una luz de alarante. Trataba entonces de saltar de la cama y huir de aquellos por quienes se creía perseguido: gendarmes seguramente. En un momento cesaba aquella exaltación y el paciente parecía sumbir a una somnolencia muy semejante al letargo, sin que en esta calma hallase un sueño tranquilo. Era una postracion general, quedaban sus ojos abiertos y obstinadamente fijos, y su fisonomía conservaba las huellas de una consternacion imaginaria; nada podía sacarle de aquel estado, parecía no oír, su sensibilidad era tambien en apariencia nula en aquel instante y todos sus miembros afectaban la rigidez cadavérica.

Durante aquella crisis, era necesario cuidar de que estuviese bien abrigado en la cama, a fin de evitar a toda costa un enfriamiento y desahucias de hacerle tomar de cuarto en cuarto de hora una encharada de cierta medicina cuya composicion ignoraba Máximo aunque observó su energica eficacia.

feliz por dar facilmente entrada en tu corazon a la bondad! Nunca olvidaré lo que has hecho por mí en este momento, añadia con lágrimas en los ojos.

—No habléis,—respondió Máximo,—el médico lo ha prohibido espresamente.

Aquel viejo le hacia el mismo efecto que un diablo a quien se hubiera impedido ahogarse en un mar de agua bendita. La sinceridad de aquel tunante enfermo reducido en aquel momento a la impotencia, provocaba en el joven un insuperable disgusto. ¡Cuán doloroso era pensar que su suerte, su alegría y su honor dependian de aquel miserable a cuya asistencia se consagraba! Venciendo la repugnancia que se experimenta cerca de los enfermos aunque sean personas amadas, no economizaba ninguna fatiga para disputar este hombre a la enfermedad y a la muerte, sabiendo que el primer resultado de tanta constancia para él, sería volver a caer en las redes del moribundo.

Aquella alternativa era suficiente para hacer reflexionar durante las horas de la noche en que velaba.

Con que Nicolás se enfriase un poco, con que la traspiracion de que estaba inundado se cortase, con que la medicina no operase aquel energico efecto de restablecer su curso a la circulacion de la sangre, se extinguiría la vida del enfermo.

A pesar suyo, Máximo pensaba en la nueva situacion que naceria para él. Significaba la libertad, ni más ni menos; el paraíso anticipado. Toda su historia pasada caía en el eterno olvido, y Máximo ya no tenía que temer que una frase pronunciada por venganza ó por locura le cubriese de vergüenza a los ojos de su mujer y de su hija. ¡Qué más! La muerte del maestro representaba tambien la paz de su conciencia, porque el joven se proponia distribuir en limosnas, desde que pudiera, los sesenta mil francos, ó el doble, si era preciso, para hallar tranquilidad y reposo.

En caso contrario ¡qué porvenir! Al recobrar Nicolás la salud, volvería a ocuparse de sus proyectos, y Máximo se estremecía, sabiendo muy bien que podían llegar hasta el extremo de que se cometiera un asesinato.

¡El asesinato! Tal miserable, que no ha retrocedido ante la ignominia de un robo ya realizado, puede muy bien, a pesar de todo, rechazar hasta la idea de matar a un hombre. Hacer morir, quitar la vida como un malvado y, lo que es peor, aprovecharse del asesinato, embolsarse el dinero de la victima, verse obligado a llover públicamente por la muerte de aquel cuya sangre ha manchado nuestras manos; y peor todavía para él: tener que guardar, aunque no sea más que por prudencia, como reliquias afectuosas, objetos que usaba el difunto, conservar su retrato, sufrir la mirada de aquella espantosa imagen... ¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡horrible! ¡muy horrible!

Después de todo, ¿quién puede afirmar que aquel asesinato por bien preparado que éste, y por hábilmente que se ejecutó, no será descubierta? ¿Y no servirá el presidio de castigo, sino la guillotina.

Con estremecimientos que helaban hasta la médula de sus huesos, Máximo se veía preso en casa de su mujer y su hija en un calabozo.

tado en el banquillo de los acusados entre dos gendarmes y en presencia del tribunal, examinado por la multitud, interrogado por el presidente, defendido por su abogado, creado con su cómplice, puesto en capilla, cortado su cabello y conducido hacia la lúgubre máquina donde...

Tal era el horrible cuadro que se desarrollaba cada noche ante la imaginacion de Máximo y aun cuando hacia penosos esfuerzos para distraerse y desahucias aquellas ideas, no podía conseguirlo.

¡Cuán difícil era después de este lógico encañamiento de ideas, derivadas del temor a las revelaciones que el moribundo en su delirio pudiera hacer, cuán difícil, decíamos, era resistir a la tentacion de dejar que aquel culpable corriese el riesgo de un enfriamiento ó que muriese sin darse cuenta de ello durante aquel estado de postracion que era como un principio de muerte!

En resumen, razonando friamente, no habria sido esto mejor para el mismo Nicolás? No cambia la menor duda. El cuadro imaginario del drama que aterraba al joven todas las noches no tenía más que un solo personaje, pero si el maestro en su delirio hiciese revelaciones ó curado de su enfermedad obligase al joven a ser cómplice de un asesinato, entonces serian dos en el banquillo de los acusados, dos en la capilla, dos en la espantosa plataforma de la guillotina. Nicolás era el otro.

Dejarle morir así sin ruido y sin escándalo, no era evitarle torturas infinitas y una serie de infamias? Si, verdaderamente. Y, ¿qué sucedería después? Llorarian ante su cadáver todas las buenas almas, sería honrado con sus alabanzas hasta más allá de la tumba, y tendría, por añadidura, todas las oraciones de la Iglesia.

¡Qué lógica más extraña! ¡Qué ineludibles consecuencias! Había llegado Máximo al extremo de no poder sustraerse a la complejidad en un crimen, por otro medio que haciéndose culpable de una especie de asesinato. Escapar del homicidio por el homicidio. No había otra salida. El arrepentimiento, el intencional deseo del bien, el horror a la primera culpa, eran remedios estériles que de nada servían; no era imposible detenerse en la pendiente del crimen; para evitar una muerte era necesario matar.

La única diferencia entre los dos asesinatos era que el uno, activo, traía consigo la posibilidad del castigo y de la pública deshonra; y el segundo, negativo, producto de la inaccion, aseguraba la impunidad. A nadie llevan a los tribunales por haber dejado a un hombre que está sudando, enfriarse, ó por no haberle dado a tiempo y en la dosis prescrita, la pocion que tal vez le hubiera sacudido de su letargo.

¡Ah! ¡Qué vertiginosas tentaciones le asaltaban en aquellas horas de la noche en que, a solas con el enfermo, en una alcoba cerrada, veía al hombre que pudiera perderle, inclinarse cada vez más hacia una tumba entreabierta! Pensaba que ni siquiera tenía que empujarle, bastaba únicamente quedárselo mirando para que resbalase hacia la muerte por sí mismo.

Estas reflexiones le atormentaban con más frecuencia cuando, con el frasco en una mano y la encharilla en la otra, esperaba, con la mirada

fija en el reloj, el momento preciso de administrarle la medicina.

Señaló el minutero el instante esperado, y Máximo dió un paso para dirigirse a la cama. Después se detuvo, y bajo la esfera del reloj, toda la sangrienta escena del infamante suplicio se desarrolló de nuevo ante su febril imaginacion. Aquella esfera cambiaba de lugar y parecía embutida en la lóbrega pared de un calabozo de la Roquette, donde, como última etapa, son conducidos y puestos en capilla los condenados a muerte. Ya creía percibir el murmullo de la multitud esperando en la plaza la llegada de los reos; parecía sentir sobre su nuca el contacto de las tijeras que cortarían sus cabellos y escotarían el cuello de su camisa...

Sería, sin embargo, muy fácil verter el contenido del frasco en la chimenea. ¿Quién lo había de ver?

Ya se inclinaba hacia el fuego con esta intencion, cuando dirigiendo una mirada hacia la cama quedó aterrado. Nicolás tenía los ojos desmesuradamente abiertos y le contemplaba con una expresion intraducible.

Con una especie de segunda vista que algunos creen explicar por medio del magnetismo, y que no es más que una coincidencia casual de ideas, el maestro de escuela penetraba los pensamientos de su cómplice. Inerte, inmóvil, sofocado é incapaz de articular un sonido ni de hacer un movimiento, asistía mentalmente a la horrible lucha que estaba sosteniendo Máximo con su conciencia y veía como balancearse su suerte entre diferentes consideraciones, de las cuales las menos favorables a la continuacion de su existencia eran seguramente las de más peso, y porque así lo adivinaba, el enfermo decía en su interior:

—Es claro: que me deje morir, y ahí le tenéis emancipado, archilibertado y triunfante. ¿Por qué he de tener escrúpulos? ¿No le he familiarizado yo mismo con la idea del asesinato, dejándole adivinar que tal vez pudiera ser cómplice en la muerte de su tío? ¿Qué tiene que hacer para desahucias de mí? Nada más que dejar obrar a la naturaleza. La fuerza de inerencia le basta. ¿Qué riesgos corre? Ninguno en absoluto. Vamos... francamente, ¿qué haría yo si estuviera en su lugar?

No se atrevió a darse la respuesta. Examinaba después las consecuencias que se podían deducir del asesinato de Arturo. Había en este crimen motivo para espantar a un muchacho pusilánime, y más en el caso actual, en que gozando el joven en vida de su tío de la fortuna de éste, el único motivo que tenía para desear heredarle, era poder de este modo librarse precisamente del hombre de quien en el acto se podía emancipar más pronto y con más seguridad, solamente cruzándose de brazos.

A los dolores de la enfermedad, uníase un insuperable espanto y la mortificación de ver cómo se hallaba indefenso en la boca del lobo.

Desde entonces no tuvo un momento de reposo. Cuando salía de cada crisis y recobraba el uso de la razon, nacían en él una serie de interrogaciones que le atormentaban. ¿No le habria abandonado Máximo a sí mismo durante el período crítico? ¿Le habria dado la pocion en los

nosotros no procuramos más que...

El Daily News dice hoy que la Sublime...

El Parlamento alemán suspenderá sus...

Paris, 27 (195 t.).

Desde mañana las horas de despacho en...

Algunas personas, timoratas de suyo...

Esta tarde a las tres y quince minutos...

El Sr. Nufiez (D. Santiago) pidió se con...

El Sr. Suarez de Figueroa pidió la pa...

Respecto a la distribución de fondos...

Se concedieron tres meses de licencia a...

Se dio lectura de la dimisión que habia...

Respecto a la distribución de fondos...

Se dio cuenta de una comunicación del...

Quedó sometido al acuerdo de votación...

Con este motivo se promovió un ruido...

Al tratar de explicar su voto el Sr. F...

Los señores Figueroa Torres y Suarez...

El Sr. Suarez Figueroa: No permito que...

El Sr. Mellado: Orden. Las palabras di...

Varios señores: Si, sí, que las explique...

El Sr. Mellado: ¿Qué espectáculo es es...

Se designó para vocal de la junta de...

Se aprobaron diferentes subastas de su...

El Sr. Mellado manifestó que el exped...

El Sr. Peña Ramiro preguntó si era...

Reconoció que la tarea es magna y que...

Puso en parangón el trabajo del obrero...

Después se dio lectura de la proposici...

Los concejales que suscriben propo...

«Considerando que uno de los fines pr...

«Considerando que la ley impone a los...

«El ayuntamiento actual de Madrid se...

como él lo hacia desde luego, entendi...

El Sr. Suarez de Figueroa expresó que...

La proposición fue tomada en conside...

Seguidamente se dió cuenta de los di...

A consecuencia del incidente ocurrido...

Con este motivo han conferenciado ya...

Nuestro querido amigo D. Fernando Ja...

Por el ministerio de Fomento se ha...

Los diputados Sres. Alix y Azcárate...

La SESION DEL SENADO de hoy 27 de...

El señor marqués de TORNEROS hizo...

El Sr. MEDINA VITORES preguntó al...

El Sr. ALCALA ZAMORA trató el mis...

El señor ministro de HACIENDA aseg...

El Sr. FUENMAYOR habló de haberse...

Orden del día.

Se aprobó sin debate el dictamen mix...

Se votaron definitivamente los proyec...

El Sr. ROMERO GIRON consumió el...

El orador examinó la contribución te...

Recordó los trabajos parlamentarios...

Recordó a la administración que reco...

Se extendió en amplias consideraciones...

Reconoció que la tarea es magna y que...

Puso en parangón el trabajo del obrero...

Después se dio lectura de la proposici...

Los concejales que suscriben propo...

«Considerando que uno de los fines pr...

«Considerando que la ley impone a los...

«El ayuntamiento actual de Madrid se...

Madrid 26 de junio de 1890. — Augusto...

El Sr. Mellado manifestó que, en la se...

al ejército ó estar exclusivamente al...

Hizo grandes elogios de este instituto...

El Sr. HOPPE se hizo cargo del discurs...

A las siete continuaba el debate.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 27...

Escasa concurrencia.

Se desechó una enmienda del Sr. Fabra...

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO defen...

El Sr. LAGUARDIA impugnó la enmi...

Se aprobaron los artículos 4.º y 5.º.

Se aprobaron varios dictámenes de ca...

Continuó el debate político.

El ministro de la GOBERNACION con...

Empezó demostrando que el oráculo de...

Manifestó que una ley electoral no p...

Citó el ejemplo de las Cortes Constitu...

Sostuvo que no hay nada que amengie...

Dijo que S. M. tiene la prerrogativa...

Negó que este gobierno sea transitorio...

Sostuvo que las cuestiones de confian...

El señor ministro de HACIENDA con...

Negó que el gobierno tenga dificultad...

Negó que haya habido desprendimient...

Recordó los trabajos parlamentarios...

Recordó a la administración que reco...

Se extendió en amplias consideraciones...

Reconoció que la tarea es magna y que...

Puso en parangón el trabajo del obrero...

Después se dio lectura de la proposici...

Los concejales que suscriben propo...

«Considerando que uno de los fines pr...

«Considerando que la ley impone a los...

alta Cámara una enmienda al articulo...

También han presentado dos importan...

Recientemente ha publicado el Sr. Call...

Nos escribe nuestro corresponsal en la...

El Ayuntamiento está llevando a cabo...

En el teatro actuará una compaña de...

Ante el tribunal del jurado, seccion...

El hecho ocurrió el 7 de agosto últi...

La defensa pretendió la absolución...

Esta tarde a primera hora ha celebra...

Ha sido aprobado en la misma forma...

La biblioteca del periódico La Provin...

Es una publicación digna de la protec...

El sábado 28, a las nueve de la noche...

En el tren de Andalucía saldrá maña...

Mañana celebrará el Senado dos sesio...

Seguramente la más interesante será...

A dicho artículo son las dos enmienda...

El discurso del Sr. Romero Giron en...

Su discurso ha sido de impugnación a...

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE...

Vitoria, 27 (1245 t.).

En la calle de la Estación fué atrop...

El tren de mercancías núm. 1.004 ar...

La velada de anoche en el Circulo Ar...

El presidente del Consejo ha conferen...

El senador Sr. Medina Viteres ha pr...

En la Barra de Bayona, un carpintero...

El Sr. Ulloa y Rey ha presentado en la...

El Sr. Ulloa y Rey ha presentado en la...

El Sr. Ulloa y Rey ha presentado en la...

El Sr. Ulloa y Rey ha presentado en la...

Irún, 27 (930 m.).

Ha llegado a esta villa, procedente...

El director del ferrocarril de Bilbao...

Ha causado muy mal efecto en esta lo...

Oronse, 27 (2 t.).

Ayer se reunió la junta provincial de...

La opinion y la prensa aplauden la cam...

En Beniganim sin novedad.

En Gandia una invasión, tres enfermos...

Barcelona, 27 (10 m.).

Interior, 77-22.

Amortizable 4 por 100, 00-00.

Cubas 1886, 00-00.

Colonial, 62-60.

Nortes, 76-88.

Almansas, 00-00.

Francias, 52-20.

Orenses, 00-00.—Cabanelas.

El banquete que en obsequio al dipu...

Los informes oficiales recibidos por l...

El embajador señor marqués de Malf...

«Roma, 27 (130 m.).

Desmienta y haga desmentir de la m...

Las condiciones sanitarias son, en to...

«Crispi.»

Hoy han quedado aprobados seis art...

El Sr. Garcia Alix no tomará parte en...

El Sr. Sagasta, mejor de su dolencia...

Toda la gente política cree que el vi...

El diputado Sr. Jimeno (D. Amalio) p...

En el dictamen se hace constar, que...

El ministro de la Gobernación, Sr. Ca...

Las noticias oficiales acerca de la sa...

el ministro de Hacienda contestó al señor Medina Vitorres que el gobierno no tiene ninguna noticia oficial, pero que vive prevenido, ofreciendo a dicho señor...

La comisión de oficiales de peluqueros y barberos invita a sus compañeros que presten servicio en las casas donde no acepten las bases estipuladas...

Según nuestras noticias, los interesados en este asunto pretenden que se fije en doce horas, de ocho de la mañana á ocho de la noche, la duración del trabajo...

Asimismo hemos oído que algunos de ellos pretenden que los domingos se cierren todos los establecimientos de peluquería y barbería á las dos de la tarde...

En los concursos privados de armonía, verificados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, por un tribunal formado por los Sres. Inzenga, presidente...

Primer premio, D. Modesto Rivera y Gonzalo Barrachina, de la clase del señor Cantó; Elodoro Gonzalez, del Sr. Fontanilla; y Pedro Zarranz y Canuto Berca...

Segundo premio, D. José Rodríguez, Vicente Arregui, Fermín Lecumberri, Trinidad Mellizo, Arturo Lapuerta, Emilio Molina y German Gonzalez, del señor Cantó...

Y accésit, D. Gerardo Butron y D. Salvador Lozano, de dicho Sr. Cantó. Y alumnas: Primer premio, doña Melania Tellechea, del Sr. Cantó, y Rosario Ibañez y María Carbonell, del Sr. Serrano...

Segundo premio, doña María Valls, del Sr. Cantó, y doña María Hernandez, del Sr. Serrano. Y accésit, doña Concepción Alvaro, Ana García, Soledad Prado y Dolores García Pastor, del Sr. Serrano; y doña Amalia, Tellez de Sotomayor, del señor Cantó...

Examinadas y discutidas las cuatro memorias presentadas con opción á los premios, ofrecidos por la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en los certámenes ordinarios que terminaron en 31 de diciembre de 1887...

Ciencias exactas, físicas y naturales en los certámenes ordinarios que terminaron en 31 de diciembre de 1887 é igual fecha de 1890, en sesión del día 11 del corriente, la Academia decidió que la señalada con el lema Las investigaciones notables á que han dado origen las funciones matemáticas, señalan últimos avances en la ciencia de cantidad...

En los ejercicios públicos de oposición á premios verificados ayer en la Escuela Nacional de Música y Declamación, ante un tribunal compuesto de los Sres. Director, Presidente, Inzenga, Monllé, Font, Muñoz y Lestán, vocales, y Arin, secretario; han obtenido primer premio todas las discípulas de solfeo del Sr. Pinilla, á saber: D.ª Delina Perez, Cecilia Delage, Martina Vergara, Dolores Arenas, Dolores Puente, Encarnación Navarro, Josefa Martín, Carmen Ayensa, María Bajatierra, Gloria Contreras, María Alonso, Angelina Jimenez, Elisa Jimenez y la hija de nuestro querido amigo Sr. Torrento, Angela Torrento y Madrana...

En quinto año de piano y formando tribunal los Sres. Monasterio, presidente; Cantó, Sos, Bustamante, Serrano y Trueba, vocales, y Fontanilla, secretario, han obtenido:

Segundo premio, D.ª Juana Galarde, María Angela Lopez, Gabriela Monco, María Teresa Papin, Rosario Arizmendi, Emma Molins, Adelina Dominguez, Francisca Muñoz y Adelina Vega. Y accésit, D.ª Elvira Arias; Blanca Cousselle, Carmen Fonseca, Carlota Leautier y Mariana Sanchez, todas ellas discípulas del Sr. Mendizábal.

Ante un tribunal formado por los señores Arrieta, presidente; Ferraz, Esperanza, Asis de la Peña, Sos y Barber, vocales, y Pinilla, secretario, han obtenido en la enseñanza del piano:

Primer premio: Señoritas D.ª Sagrario Dueñas, distinguida pianista, que ejecutó á la perfección Las campanas del Roncal, bella composición de Balza en la sesión «Gayarre.» D.ª Pilar Gomez, Narcisca Lopez, Julia Saussede, Emma Somovilla, Amelia Ferrer, Rosario Ibañez, Julia Az-

nar, María Nadal, Angeles Perez y Victorina Garcia. Y segundo premio: D.ª Matilde Nadal y Dolores Pastor Diaz, todas discípulas del Sr. Zabalza.

Además, y á presencia de los señores Monasterio, presidente; Inzenga, Bustamante, Cantó, Trueba y Serrano, vocales y Fontanilla, secretario, obtuvieron en piano:

Segundo premio: Señorita D.ª Blanca Chao, Teresa Gil, Mercedes Guisasaola, Carmen Llorens, Elvira Merlo y Amalia Muñoz, del Sr. Mendizábal; Enriqueta Dutrien y Ana María Garcia, del Sr. Delgado, y Matilde Liaou, del Sr. Boj. Accésit: D.ª Antonia Hermida, del señor Mendizábal; Ana Cerro, del Sr. Fernandez Grajal (D. M.) y Teresa Sanchez, del Sr. Boj.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 28.—San Leon II, papa y confesor. Sol: sale á las 4.28; se pone á las 7.38.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Esclavas del Sagrado Corazon (paseo del Obelisco) y habrá misa cantada, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta horas. En San Ildefonso continúa el triduo de los Sagrados Corazones; orador el Sr. Anaya, y por la tarde el Sr. Cardona.

En San Juan de Dios empieza la novena á los Sagrados Corazones; á las seis de la tarde; orador el P. Ortega. En San Pedro, Real Capilla, Encarnación y otros templos habrá solemnes vísperas.

En San Pedro de los Naturales habrá vísperas á las seis, y acto seguido primera día de novena al santo y preces por Su Santidad. En la Catedral, Atocha y Descalzas habrá misa por la tarde, y en Santa María, Paloma, San Sebastian, San Ginés y otros templos al anochecer.

La misa y oficio son de San Leon. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó del Favor en San Millán, ó del Hilar en los Donados.

CASAS DE SOCORRO

El día 26 se asistieron en las de esta capital 101 accidentes: 33 graves, 55 leves y 13 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 26 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 32 cadáveres. De difteria 3.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 48 hombres, 18 mujeres y 4 niños.—Total, 67.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1680, expedidos por aquel centro, en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de julio de 1890, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos, pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco, en la forma siguiente:

Día 1.º de julio de 1890.—Resguardos números 1 á 400. Día 2.—Resguardos números 401 á 800. Día 3.—Resguardos números 801 á 1200. Día 4.—Resguardos números 1201 á 1680. En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto, siempre que el Banco haya recibido de la dirección general de la Deuda, los talones correspondientes. Madrid 27 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 28, según el Observatorio de Madrid, fué de 35.4 grados; la mínima, de 17.8. El día 27 en Madrid ha sido de sofocante calor y con algunas nubes. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 28 grados á las siete de la mañana, 37 á las doce del día y 36 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES

2 X. ¿Qué triste es no verte! Pienso siempre en ti. Y tú, ¿te acuerdas? Escribe sin temor á tu 2 X.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'DEL 26', and 'DEL 27'. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100 exterior, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Mercado sostenido. París, 76-21. Londres, 76-42.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Fausto. Gran montaña rusa todos los días. PRINCIPE ALFONSO.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—9.—¿A que no puedo casarme? La flor del trigo.—Las doce y media y sereno.—Los nuestros. FELIPE.—9.—El arca de Noé.—Los de Cuba.—Nina Pancha.—El chaleco blanco. MARAVILLAS.—9.—Zarzuela, café y palos.—Las niñas al natural.—Nocturno.—La romería de Miera. PRICE.—9.—Beneficio de todos los clowns de la compañía y debut del septimo de ocarinistas Salmantinos. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Hermosura, elegancia y gran valor; la india Damajantz; programa especial y el charivari en tierra por 16 saltadores. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, tomando parte Mr. Leonce, haciendo la ascension en velocipelo por una espiral de 60 pies de altura. Entrada general, 80 céntimos.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

COCHES VENTA. Dinero. Traspaso. Solares. Sandalo de Midy. Sociedad General de Anuncios de España.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO. SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82. Antes de la crisis. Primera á los parisienses y ultraparienses. Durante la crisis. Después de la crisis. En Madrid y Barcelona. En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres. La Correspondencia Azul y la conversion española. Perspectiva. España renaciente. Guerra contra el crédito español en Berlin. Más sobre el crédito de España. El empréstito municipal. Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Una idea sencilla. Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda. Segundo contra el impuesto de la Deuda. Cuestión de la moneda. De la falsificación de los títulos de la Deuda. Última ojeada (marzo 1890). Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo. Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. El Banco de España. Subida de la plata. A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fé, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO 3 PESETAS. EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0.25 PESETAS.

TERCER ANIVERSARIO LA SENORA DOÑA ENCARNACION DE MOLINUEVO DE BRUGUERA Falleció el día 28 de junio de 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren en el sábado 28 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Carmen Calzado), Descalzas Reales, Santa Catalina de los Donados, religiosas de Don Juan de Alarcón y real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo, hijos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios. El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, rogando á Dios por los santos fines de la Iglesia.

Kananga de Japon. RIGAUD y Cia, Perfumistas. 8, Rue Vivienne, PARIS. Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, sanificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías.

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA. Marca de fábrica BISHOP. Es inventado y preparado íntegramente por nosotros en el año 1837. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña á cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, SPELMAN STREET, LONDRES.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Teléfono n.º 33.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA. La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre solidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100. BARQUILLO, 12, 1. OS TELEFONO 4126. AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. clares los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID. TELEFONO 517.

MALES SECRETOS CURA. pronta con depósitos Walker, Preciosos 32

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN. TEMPORADA DE 1890. La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con un gran baile con orfeón. Orquesta y sexteto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goffi. Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines. Café glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima; academia de baile, etc., etc.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3.—COSTANILLA DE LOS ANGELES.—3.

INDUSTRIA IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS. Con un capital de 600 á 700 pts., manejadas por el propio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida por carta, dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real. UN VIGO SE ALQUILA O VENDE. Un chalot, D. German Menecho, dará razon en Vigo. En Madrid Gloria de Sta. Barbara 7, 2.º d. SE ALQUILA SALON PARA BODAS Y REUNIONES.—Palafox, 4. SE NECESITA AMA PARA S. Casca; buenos informes. San's, li. de Correos, S. J., núm. 652.